

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL SERVICIO DE  
ASESORÍA EN GESTIÓN DE CALIDAD PARA LABORATORIOS CLÍNICOS ECUADOR SEACLABEC  
S.A. PARA SOCIALIZACIÓN DE INFORME DE GERENCIA

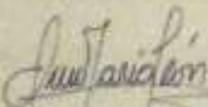
En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los 13 días de enero de 2020, a las quince horas, se reúnen en las oficinas de SEACLABEC S.A., ubicadas en la Solano E12-21 y Equinoccio, en el barrio el Dorado; se reúnen los socios: Sergio Patricio Salazar y Ana María León, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden declararse en Junta EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL al tenor de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta Ana María León en calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretario Sergio Salazar en calidad de Gerente de la Compañía. El Presidente de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de gerencia.
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día.

1. Lectura del informe de gerencia: la señorita Presidente concede la palabra al señor Gerente para que realice lectura del informe de gerencia de 2019.
2. Lectura y aprobación del acta: El Presidente de la compañía da lectura al acta a las diez y seis horas.

El acta es revisada y aprobada sin modificación por todos los socios.

  
Bq. Ana María León  
PRESIDENTE

  
Esp. Sergio Salazar  
GERENTE GENERAL